



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 645 **Letra:** C **Pág. N°:** 08

Autor/res: Concejál Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM, reparación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta en la intersección de las calles José Ramón Vidal y 17 de Octubre.

Fecha de Entrada: 2026-08-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El estado de deterioro y rotura de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles José Ramón Vidal y 17 de Octubre de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la boca de tormenta constituye un elemento fundamental de la infraestructura urbana, cuya función principal es permitir la captación y el adecuado escurrimiento de las aguas de lluvia hacia el sistema de desagües.

Que la rotura de la tapa existente dificulta el normal acceso y mantenimiento de la boca de tormenta, pudiendo generar obstrucciones y afectar el correcto escurrimiento del agua, especialmente durante los días de precipitaciones.

Que el deterioro de dicha estructura puede provocar la acumulación de agua sobre la calzada y sus inmediaciones, generando inconvenientes para vecinos, peatones y vehículos que circulan por el sector.

Que asimismo la falta de una tapa en condiciones constituye un riesgo para la seguridad de quienes transitan diariamente por dicha intersección.

Que corresponde al Municipio realizar las tareas de mantenimiento y reparación de la infraestructura urbana, procurando garantizar condiciones adecuadas de seguridad, transitabilidad y funcionamiento de los servicios públicos.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitud de reparación de boca de tormenta en José Ramón Vidal y 17 de Octubre

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda con carácter prioritario a la reparación y/o reemplazo de la tapa de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles José Ramón Vidal y 17 de Octubre de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: Solicitar que se realicen las tareas necesarias para garantizar el correcto acceso, limpieza y mantenimiento de la boca de tormenta, asegurando el adecuado escurrimiento de las aguas pluviales.

ARTÍCULO 3º: Adjuntar al presente proyecto registro fotográfico del estado actual de la boca de tormenta,

ARTÍCULO 4º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 645-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 645-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 645-C-2026

Fecha de ingreso: 19/05/2026

Comunicación N°: C1063

[Comunicación N°: C1063 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 645-C-2026

Fecha de ingreso: 18/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,